

Córdoba, 20 de abril de 2023

Señor Presidente/Delegado

Clubes F.C.V

Presente.-

De mi mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud. con el fin de informarle que luego de la reunión mantenida con los clubes participantes del torneo de la Federación Cordobesa de Voleibol y miembros de la Mesa Directiva de la misma, se llegó al siguiente acuerdo arancelario para los costos de arbitraje con las consiguientes condiciones:

- Incremento del 50% de los aranceles actuales, desde el 20/04/2023 hasta el 15/08/2023, con disponibilidad de al menos un árbitro en cada partido a disputarse desde esta fecha.
- A partir del mes de mayo 1 arbitro en las categorías sub 13/14 y 16 y dos árbitros en las categorías sub 18/21 y mayores.

Adjuntamos además la tabla arancelaria correspondiente para los meses de abril desde el 20/04/23, mayo junio, julio y agosto hasta el 15/08/23